COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA N° 2

Contratación Directa Nº 67 "Adquisición de Equipos Audiovisuales y de Comunicación"

I.D. N° 257.067.

MODIFICAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

LOTE N° 3 - U.R. 313- CIAERE					
Item	**Código catálogo**	**Descripción**	**Cant**	**Presentación**	**U. de Medida**
1	32101514-002	Consola con 12 canales con sus respectivos accesorios que consisten en: 12 cables de 25 metros cada una para micrófono.	1	unidad	unidad
2	52161520-003	Micrófono de mano inalámbrico profesional, de alta fidelidad, con pedestal de soporte de metal, con su respectivo cable	4	unidad	unidad
3	52161520-003	Micrófono de mano inalámbrico profesional, de alta fidelidad, con su respectivo cable	2	unidad	unidad
4	52161520-003	Micrófono solapero, profesional, de alta fidelidad, con su respectivo cable	2	unidad	unidad
5	32101514-002	Parlante de 18" con amplificador, con su respectivo pedestal	2	unidad	unidad
6	44101502-001	Aparatos de Fax, con ID de llamada, memoria de discado, mira quien llama, recepción sin papel, memoria de 28 páginas, sistema de contestadora digital. Entrada 220 w. Garantía escrita por un año	3	unidad	unidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FZAS. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

MODIFICAR

Anexo D

Formularios

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha:_____
CD No.: **67**
ID No.: **257.067**

A: **COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – UOC Nº 4**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura
----

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Item	Código catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	U. de Medida	Cant	P. Unitario	P. Total
1	32101514-001	Consola con 12 canales con sus respectivos accesorios que consisten en: 12 cables de 25 metros cada una para micrófono.			unidad	unidad	1		
2	52161520-003	Micrófono de mano inalámbrico profesional, de alta fidelidad, con pedestal de soporte de metal, con su respectivo cable			unidad	unidad	4		
3	52161520-003	Micrófono de mano inalámbrico profesional, de alta fidelidad, con su respectivo cable			unidad	unidad	2		
4	52161520-003	Micrófono solapero, profesional, de alta fidelidad, con su respectivo cable			unidad	unidad	2		
5	32101514-002	Parlante de 18" con amplificador, con su respectivo pedestal			unidad	unidad	2		
6	44101502-001	Aparatos de Fax, con ID de llamada, memoria de discado, mira quien llama, recepción sin papel, memoria de 28 páginas, sistema de contestadora digital. Entrada 220 w. Garantía escrita por un año			unidad	unidad	3		
		TOTAL							

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * COMANDO DE LA FUERZA AEREA * UOC Nº 4 * REPUBLICA DEL PARAGUAY

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
My DCEM – JEFE UOC Nº 4